

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE (BANCAJA)

Préstamos a interés variable

El apo e interés, correspondiente al mes de marzo, de las cuentas de crédito de un año a menos de tres, del conjunto del sistema financiero de la banca privada, publicado en el «Boletín Estadístico del Banco de España» del mes de abril, ha sido del 16,46 por 100.

En virtud de ello y de acuerdo a la cláusula de revisión que figura en la escritura de los préstamos a interés variable, iniciado con arreglo al tipo anterior, a partir del 1 de julio de 1993, se procederá a aplicarles el tipo nominal antes mencionado, incrementado o disminuido según el diferencial previsto en cada caso.

Valencia, 27 de mayo de 1993.—El Director del Area Comercial y de Marketing, Jesús Sancho-Tello Grau.—27.669.

NOTARIA DE DON ALBERTO DOMINGO CASTELLA

Edicto de anuncio de subasta

Don Alberto Domingo Castella, Notario de Vilassar de Mar, con despacho en la plaça Vicenç Casanovas, números 11-15,

Hago saber: Que ante mí, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 1, de la siguiente finca:

Descripción: Departamento número 31. Planta octava, piso puerta A del inmueble sito en el término municipal de Vilassar de Mar, con frente a las calles de Maria Vidal, números 169-181 y de la Xinesca, las segunda en proyecto, integrado en el conjunto residencial «Vila D'or» (segunda fase), y concretamente en el edificio denominado «Burriac». Tiene una superficie de 107 nos 80 metros cuadrados. Su terraza, galería y jardinería miden 14,15 metros cuadrados.

Cuota: 2,83 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de los de Mataró, tomo 2.175, libro 162 de Vilassar de Mar, folio 31, finca 7.347, inscripción quinta.

Libre de arrendatarios.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 20 de julio del presente año, a las doce horas; la segunda, en su caso, para el día 7 de septiembre del presente año, a las doce horas, y la tercera, en el suyo, para el día 15 de octubre, a las doce horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 26 de octubre, a las doce horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en la Notaría.

Tercera.—El tipo para la primera subasta es de 20.040.000 pesetas para la primera subasta; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción al tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar previamente en la Notaría el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Solo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Vilassar de Mar, 25 de mayo de 1993.
27.622-16.

NOTARIA DE DON ALBERTO DOMINGO CASTELLA

Edicto de anuncio de subasta

Don Alberto Domingo Castella, Notario de Vilassar de Mar, con despacho en la plaça Vicenç Casanovas, números 11-15,

Hago saber: Que ante mí, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 3, de la siguiente finca:

Descripción: Vivienda en la planta segunda, piso segundo, puerta primera, de la escalera, vía Octaviana, del edificio de Vilassar de Mar, vía Octaviana y Santa María, denominado «Helios», de unos 80 metros cuadrados.

Cuota: 1,85 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de los de Mataró, tomo 2.992, libro 250 de Vilassar de Mar, folio 176, finca 4.588-N, inscripción quinta.

Libre de arrendatarios.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 19 de julio del presente año, a las doce horas; la segunda, en su caso, para el día 6 de septiembre del presente año, a las doce horas, y la tercera, en el suyo, para el día 14 de octubre, a las doce horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 25 de octubre, a las doce horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en la Notaría.

Tercera.—El tipo para la primera subasta es de 18.010.000 pesetas para la primera subasta; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción al tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar previamente en la Notaría el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Solo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Vilassar de Mar, 25 de mayo de 1993.
27.619-16.

NOTARIA DE DON ALBERTO DOMINGO CASTELLA

Edicto de anuncio de subasta

Don Alberto Domingo Castella, Notario de Vilassar de Mar, con despacho en la plaça Vicenç Casanovas, números 11-15,

Hago saber: Que ante mí, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 2, de la siguiente finca:

Descripción: Entidad número 26. Vivienda en quinto piso, puerta primera, de la escalera segunda, del edificio sito en Vilassar de Mar, con frente a la calle Narciso Monturiol, 124-136, o escalera primera, y otro frente a la riera d'en Cintet, números 49-51, o escalera segunda, y 45-47 o escalera tercera. Tiene una superficie útil de 88 metros 16 decímetros cuadrados.

Tiene asignada como elemento anejo la plaza de aparcamiento número 13 de la planta sótano.

Se le asignó un porcentaje general en el total inmueble de 2,41 por 100 y en la escalera de que forma parte de 7,32 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de los de Mataró, tomo 2.978, libro 245 de Vilassar de Mar, folio 139 vuelto, finca 9.592, inscripción quinta.

Libre de arrendatarios.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 21 de julio del presente año, a las doce horas; la segunda, en su caso, para el día 8 de septiembre del presente año, a las doce horas, y la tercera, en el suyo, para el día 18 de octubre, a las doce horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 27 de octubre, a las doce horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en la Notaría.

Tercera.—El tipo para la primera subasta es de 15.162.452 pesetas para la primera subasta; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción al tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar previamente en la Notaría el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Solo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Vilassar de Mar, 25 de mayo de 1993.
27.615-16.